

PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS (2) PLAZAS DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA. RESOLUCIÓN PLAZA 1

La Fundación Asturiana de la Energía realizó convocatoria pública para selección de dos plazas con carácter temporal para el desarrollo de trabajos específicos relacionados con proyectos europeos PLAN4COLD/CLIMINVEST vinculadas a programas financiados por los fondos Nextgenerationeu del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de acuerdo a lo establecido en la DA 5 del Real Decreto Ley 32/2021 de 28 de diciembre, publicando los requisitos en fecha 12 de enero 2026 en su página web, en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias.

Los requisitos para el Puesto 1 son los siguientes:

Puesto 1

DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y CATEGORÍA PROFESIONAL: Personal técnico en Ingeniería. Ingeniería Superior

FUNCIONES: Apoyo y asistencia técnica en proyectos europeos PLAN4COLD/CLIMINVEST

TITULACIÓN UNIVERSITARIA REQUERIDA

Titulación universitaria Superior en ingeniería o similar. Preferentemente Ingeniería industrial/minas. Se valorará estudios de master y tercer grado

OTROS REQUISITOS Y EXPERIENCIA PARA CONCURRIR según oferta

PROCESO DE SELECCIÓN

FASE 2

Como resultado de la valoración de las candidaturas en la fase 1 se obtuvo el siguiente resultado:

Id	DNI	Media
3	71725840H	56,0
2	71036538A	40,8
4	71743695W	35,8
1	71735725J	26,0

Se convocó a las cuatro candidaturas a concurrir a la Fase 2 (prueba escrita y entrevista personal) el 16 de febrero a las 9.30 horas en la sede de FAEN, Calle Fray Paulino, sn de Mieres

El tribunal se constituye con:

- Presidente: Carlos García Sánchez. Director General de la Fundación Asturiana de la Energía
- Vocal: Indalecio González Fernández. Coordinador Técnico de la Fundación Asturiana de la Energía
- Vocal: Andrea Díaz Barredo. Técnica proyectos europeos de la Fundación Asturiana de la Energía

Se inicia la prueba, con la presencia de tres de las personas convocadas al puesto. La fase consta de una prueba escrita y una entrevista personal.

La prueba escrita consta de una puntuación de 40 puntos. Se desarrolla en 45 minutos y es la siguiente:

CASO PRÁCTICO (45 minutos)

En las respuestas que construyas en relación con las siguientes dos preguntas (1) y (2) intenta explicar brevemente cómo podría aplicarse tu “experiencia” y “conocimientos” (principales elementos)

- Experiencia sobre el funcionamiento de los programas europeos para la financiación de proyectos (programas LIFE, INTERREG, HORIZON...)
- Experiencia en preparación de propuestas y ejecución de proyectos de I+D+I colaborativos.
- Conocimiento de estrategias o planes de acción en materia de energía, clima, economía circular y transición justa.

- Conocimiento de políticas europeas y nacionales (estrategias o planes de acción) en materia de energía, clima, economía circular y transición justa.
- Conocimiento de asociaciones, plataformas tecnológicas y de regiones de ámbito europeo relacionadas con las actividades de energía, materias primas, clima, economía circular y transición justa.
- Formación/experiencia complementaria en energía, con especial relevancia en energía y clima.
- Habilidades en herramientas informáticas aplicables, GIS, CAD, Programación, Modelado y simulación.
- Capacidad de trabajo en grupo de realizar exposiciones públicas.

PREGUNTA 1 Describe el funcionamiento de los programas (propuestas y proyectos) europeos en los que FAEN tiene cabida. Se valorará el conocimiento sobre los aspectos generales de los diferentes programas (escoge 3) (20 puntos)

PREGUNTA 2 Definición de las acciones (pasos o etapas) que llevarías a cabo para desarrollar una propuesta y posterior ejecución de un proyecto europeo dentro de programas como LIFE, INTERREG, HORIZON (ELIGE 1) (20 PUNTOS)
Respuesta en inglés.

La fase de entrevista, que consta de una puntuación de 60 puntos, analiza los siguientes aspectos:

1. Conocimiento institucional sobre FAEN y sus funciones dentro del ecosistema energético asturiano.
2. Conocimiento de políticas energéticas, de clima y de Transición Justa.
3. Conocimiento de programas europeos.
4. Habilidades de comunicación y sociales.

En la segunda fase, evaluadas ambas pruebas se otorgan las siguientes puntuaciones por bloque y candidatura

id	DNI	PRUEBA ESCRITA	ENTREVISTA	TOTAL FASE 2
1	71735725J	13	12	25,0
2	71036538A	20,7	24	44,7
3	71725840H	32	31,3	63,3

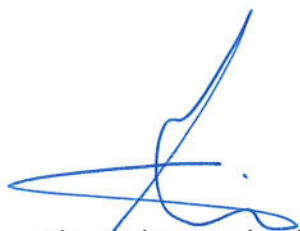
La candidatura Nº 4 no se presentó a la Fase 2

Evaluadas ambas pruebas, se otorgan las siguientes puntuaciones:

id	DNI	FASE 1	FASE 2	TOTAL
1	71735725J	26,0	25,0	51,0
2	71036538A	40,8	44,7	85,5
3	71725840H	56,0	63,3	119,3
4	71743695W	35,8	-	-

Visto lo cual se propone la contratación de la persona identificada como candidatura Nº 3, con DNI 71725840H, para cubrir el puesto 1.

En Mieres, a 18 de febrero de 2026



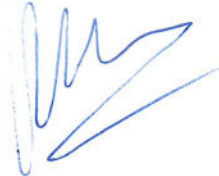
Fdo. Carlos García Sánchez
Presidente Tribunal



Fdo. Indalecio González Fernández
Vocal



Fdo. Andrea Díaz Barredo
Vocal

Fdo. Mónica Ordóñez Menéndez
Secretaria Tribunal